

LAPRESTA, C. / HUGUET, Á. / CHIREAC, S.: “Demografía, apoyo institucional y estatus del aragonés en su dominio. Un análisis desde la perspectiva de la teoría de la vitalidad etnolingüística”, *Luenga & fablas*, 12-13 (2008-2009), pp. 53-74.

Demografía, apoyo institucional y estatus del aragonés en su dominio. Un análisis desde la perspectiva de la teoría de la vitalidad etnolingüística¹

Cecilio LAPRESTA

Ángel HUGUET

(Universitat de Lleida)

Silvia CHIREAC

(Universitat de Iasi “Alexandru I. Cuza” – Rumanía)

Resumen: El objetivo del artículo es analizar, desde la perspectiva de la Teoría de la Vitalidad Etnolingüística, la situación de la lengua aragonesa en el área de los valles pirenaicos de su dominio lingüístico. A partir del uso combinado de técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas se obtienen indicadores sobre su base demográfica, el apoyo institucional y su estatus. Las principales conclusiones apuntan a una baja vitalidad del aragonés, si bien existen posibilidades reales, conectadas con la implementación de la *Ley de uso, protección, y promoción de las lenguas propias de Aragón* en pos de su recuperación y preservación.

Palabras clave: Aragonés, Vitalidad Etnolingüística, Ley de Lenguas de Aragón, Lenguas minoritarias, Sociolingüística, Bilingüismo.

Abstract: The aim of this article is to analyze the linguistic situation of aragonés in the Pyrenees region, from Ethnolinguistic Vitality Theory's point of view. In methodological terms, qualitative and quantitative research techniques are used, with the objective of obtain variables about its demographic basis, institutional support and status. The main conclusions show a low vitality of aragonés, but real possibilities of preservation and recovery exist, linked with a total implementation of the *Ley de uso, protección, y promoción de las lenguas propias de Aragón*.

Keywords: Aragonés, Ethnolinguistic Vitality, Minority Languages, Sociolinguistic, Bilingualism.

¹ Agradecimientos: Este artículo no hubiera sido posible sin la concesión, por parte del Instituto de Estudios Altoaragoneses de una Ayuda a la Investigación para la elaboración del trabajo titulado *Identidad cultural, pertenencia y lengua en el Aragón trilingüe*. Igualmente, al Ministerio de Ciencia e Innovación – Subdirección General de Proyectos de Investigación por la subvención concedida al proyecto *Interdependencia Lingüística y Práctica Educativa. Una integración necesaria en la explicación del desarrollo lingüístico del alumnado de origen inmigrante* (REF. EDU2009-08669EDUC).

1. Introducción

Como es sabido, la situación lingüística aragonesa viene marcada por su diversidad. En este sentido, se debe recordar que en el territorio aragonés históricamente han sido, y son habladas, tres lenguas –aragonés, catalán y castellano-. Ahora bien, la totalidad de estudios realizados sobre la situación sociolingüística aragonesa (Conte, Cortés, Martínez, Nagore y Vázquez, 1977; Huguet, 2002; Huguet y Suïls, 1998; Martín, Font, Arnal y Giralt, 1995; Nagore, 2004a, 2004b; Nagore y Cortés, 1977, entre otros) indican que su realidad difiere significativamente.

Circunscritos al dominio lingüístico del aragonés, los escasos trabajos que la analizan muestran que se caracteriza por una extrema debilidad, derivada de diferentes procesos sociales (Conte y otros, 1977; Equipo Euskobarómetro, 2001; Huguet, 2002; Lapresta, Huguet y Janés, 2005; Lapresta y Huguet, 2006a; Nagore 2004a). Además de ello la gran parte de las investigaciones realizadas tienden a ser sociolingüísticamente descriptivas, elemento que no menoscaba su valía, pero sí se encuentra un vacío analítico que las complementa. Precisamente el trabajo que aquí se presenta intenta cubrir esta carencia, estudiando no aisladamente su número de hablantes y presencia social, aspectos relacionados con su estatus o su apoyo institucional, sino de una manera integrada bajo el paradigma teórico de la Vitalidad Etnolingüística.

2. Consideraciones teóricas

A lo largo de la historia de la humanidad las situaciones de contacto de lenguas y culturas diferenciadas han sido la norma antes que la excepción. Pero no es menos cierto que las diferentes lógicas socioeconómicas, culturales y políticas, las sitúan en posiciones asimétricas en lo que a sus posibilidades de pervivencia se refiere.

Estas dinámicas producen que en la actualidad un ingente número de lenguas se encuentren en situaciones de subordinación respecto a otras con las que comparten un espacio social, con el riesgo de desaparición que ello conlleva (Fishman, 2001). Y es más, en multitud de ocasiones este riesgo de pérdida de la lengua se asimila a la pérdida de la identidad del colectivo de personas que la hablan, dado el papel vehiculador otorgado a la lengua en la conformación de la identidad colectiva (Fishman, 1977, Lapresta, 2008, Lapresta y Huguet, 2006b, 2008).

Los contextos de contacto lingüístico, así como los factores intervinientes de cara a la explicación del cambio o sustitución lingüística, han sido unos tópicos de estudio vastamente estudiado desde diferentes disciplinas.

De este modo, y sin ánimo de exclusividad, para Siguan y Vila (1991) el análisis y descripción de una sociedad plurilingüe comporta el estudio de al menos dos aspectos: la población que habla en primer lugar cada lengua y el prestigio y funciones que cumple cada una de ellas en la vida social.

Una propuesta más exhaustiva la presentan Siguan y Mackey (1986), para los cuales existen un amplio abanico de factores a considerar:

a) Población y datos geográficos. Incluyendo el número de hablantes, la evolución sociodemográfica del territorio (influenciada por la tasa de reproducción de los grupos

lingüísticos, la inmigración, las presiones sociales a favor de una determinada lengua, etc.), la distribución geográfica dentro del dominio lingüístico de los hablantes y el número de bilingües de cada lengua.

b) Factores sociopolíticos. Las relaciones entre los diferentes grupos lingüísticos se encuentran mediatizadas por complejas tramas sociales, económicas y políticas, que tienen su traslación en asimétricas posiciones de poder y estatus. Ello tiene claras consecuencias sobre el prestigio que se asocia a las diferentes lenguas, así como las funciones sociales que cada una de ellas desempeña.²

c) Factores lingüísticos. Referidos a la distancia lingüística entre las lenguas en presencia. Así, un espacio social caracterizado por la presencia de dos o más lenguas pertenecientes a una misma familia lingüística favorece el paso de una a otra o su aprendizaje. La situación contraria tiende a limitar estos procesos y potenciar el no contacto entre los diferentes grupos.

d) El contexto exterior. El prestigio de las lenguas se encuentra interconectado con el número de sujetos que la hablan del territorio en cuestión, así como por el hecho de que sea oficial en otros Estados o puntos del mismo Estado.

e) Factores culturales. Dadas las conexiones entre las lenguas de los diferentes colectivos y la cultura de los mismos, en muchas situaciones es posible extrapolar que el contacto entre grupos lingüísticos diferenciados implica el contacto entre diferentes culturas. Y de nuevo la percepción de proximidad o lejanía cultural intergrupual catalizará o limitará una situación de convivencia lingüística equilibrada.

f) Autoconciencia y percepción de los grupos lingüísticos. Por autoconciencia se debe entender la capacidad de los hablantes de una lengua para interpretar las situaciones lingüísticas, sus causas y el modo en que les afectan. Todo ello revierte en la generación de actitudes (positivas o negativas) no solamente hacia las lenguas, sino también hacia los grupos lingüísticos, su grado de cohesión, etc.

g) Bilingüismo institucional. Más allá del espectro sociopolítico, en las sociedades existen instituciones y organizaciones (empresas, escuela, etc.) en el seno de las cuales se producen situaciones de contacto de lenguas. Así, aspectos como el grado de presencia en ellas -tanto interna como externamente-, los usos lingüísticos de sus integrantes o su política lingüística constituyen elementos a considerar

h) Bilingüismo familiar. Los contextos diversos lingüísticamente permiten el contacto entre personas con diferentes lenguas y, consecuentemente, la formación de parejas mixtas. Y si bien existe la tendencia a elegir una de ellas como lengua común, no es menos cierto que la segunda no desaparece y que frecuentemente es transmitida igualmente a los hijos e hijas, convirtiéndolos en bilingües precoces.

Una revisión a estos paradigmas teóricos permite detectar una serie de criterios comunes. Por un lado unos referidos a aspectos cuantitativos –el número de hablantes

² De manera evidente las situaciones de desequilibrio entre las lenguas en presencia se han generalizado de tal forma que se ha introducido el concepto de “diglosia” para definir las (acuñado en sus inicios por Ferguson (1959) y redefinido y revisado por Fishman (1967, 1980, 1988)).

de las lenguas, las competencias y usos lingüísticos de la población o su perfil sociodemográfico-, así como otros de corte cualitativo –especialmente los referidos al estatus de las lenguas a diversos niveles y los colectivos que las hablan, las actitudes hacia las mismas y sus hablantes, etc., siendo su conjunción y conjugación elementos clave de cara a determinar la vitalidad de las lenguas en contacto (especialmente las que se encuentran en una situación de subordinación).

Directamente relacionado con lo que se acaba de señalar, una de las teorías que ha intentado operativizar estos factores de una manera teórica y empíricamente contrastable es la Teoría de la Vitalidad Etnolingüística (Giles, Bourhis y Taylor, 1977; Romay, García-Mira, y Azurmendi 1999; Ros, Azurmendi, Bourhis, García, 1999; Azurmendi, Bourhis, Ros, García; 1998; Landry y Allard, 1994a; Landry y Allard, 1994b; Ytsma, Viladot y Giles, 1994; Ros, Huici y Cano, 1994; Harwood, Giles y Bourhis, 1994; Lapresta y Huguet, 2006a).

Sintéticamente, esta teoría está referida y relacionada con la habilidad de los grupos etnolingüísticos para sobrevivir como entidades colectivas diferenciadas en entornos multiculturales y multilingües, contribuyendo así a la pervivencia de sus lenguas.

Desde este paradigma teórico, tres son los factores que intervienen en la configuración de dicha vitalidad (Robinson y Giles, 2001): la base demográfica, el apoyo institucional y el estatus.

El primer elemento está referido al número de personas que conforman el colectivo, sus usos lingüísticos o el nivel de competencia, así como los efectos demográficos que pueden producir movimientos migratorios, etc. El segundo conecta con la intervención desde un plano institucional, es decir, el grado de apoyo que reciben las diferentes lenguas y colectivos que las hablan desde los organismos de la Administración Pública. Por último, el estatus se refiere al prestigio económico, lingüístico, cultural, simbólico y social del colectivo.

Otra dimensión que resulta altamente significativa tanto en la saliencia como en la calidad –positiva o negativa– de la vitalidad etnolingüística es la percepción de ella que los sujetos desarrollan (Bourhis, Giles, Rosenthal, 1981). En este punto se debe diferenciar entre creencias exocéntricas y creencias egocéntricas. Las primeras están referidas principalmente a elementos de naturaleza cognitiva y dan cuenta de las percepciones que desarrollan los miembros del propio grupo respecto a la situación “de hecho” de su endogrupo y de los exogrupos con los que interactúa, es decir, las percepciones sobre realidades que ocurren “fuera” del individuo, como acontecimientos, hechos, usos, etc. Las creencias egocéntricas están referidas a aspectos motivacionales, de voluntad, y suponen un mayor grado de implicación personal y emotiva.

3. El aragonés en su dominio lingüístico

Como se ha indicado al inicio del artículo, la situación lingüística aragonesa viene marcada por su diversidad.

En lo que al aragonés se refiere, y de manera sintética se pueden destacar

diferentes aspectos³:

1. El dominio lingüístico del aragonés, según el Anteproyecto de Ley de Lenguas para Aragón (2001)⁴ abarca las comarcas de la Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Hoya de Huesca / Plana de Uesca, Somontano de Barbastro, la mitad occidental de la Ribagorza y la parte septentrional del Cinca Medio.
2. Dentro de este dominio se pueden distinguir diferentes subzonas. De este modo Nagore (1998) ateniéndose a criterios dialectales y de conservación de la lengua, subdivide el dominio lingüístico del aragonés en cuatro: a) El del aragonés occidental, que se correspondería con los municipios que integran la comarca de la Jacetania y la parte occidental del Alto Gállego (Valles de Ansó y Aragües, Hecho, etc.). La lengua en esta zona presenta un grado importante de conservación; b) El del aragonés central, en el que se incluyen la parte Oriental del Alto Gállego y la parte más occidental del Sobrarbe (desde el Valle de Tena hasta el de Bielsa). La lengua presenta igualmente un importante grado de conservación; c) El del aragonés oriental, que abarca gran parte de la Ribagorza y la zona más oriental del Sobrarbe. Se da una significativa conservación de la lengua; d) El del aragonés meridional, que comprende la zona de la Hoya de Huesca, el Somontano de Barbastro y parte de Cinca Medio, Cinco Villas y Monegros. En este territorio el aragonés se encuentra altamente castellanizado morfológica y fonéticamente. Por su parte Lapresta y Huguet (2006b), tomando como referencia esta clasificación y el nivel de uso de la lengua aragonesa dividen el dominio lingüístico en dos áreas más amplias: los Valles Pirenaicos (que incluye la Jacetania – Alto Gállego – Sobrarbe – Ribagorza) y la zona Prepirenaica (que incluye los territorios de la Hoya de Huesca – Somontano de Barbastro – Cinca Medio – Cinco Villas – Monegros).⁵
3. En referencia al número de hablantes tampoco existe un claro consenso. Así, diversos autores (Conte y otros, 1977; Nagore y Cortés, 1977; Gimeno y Nagore, 1989; Martínez Ferrer, 1995) diferencian entre hablantes habituales –entre 10.000 y 12.000– y aquellos que lo conocen o lo emplean esporádicamente o en variedades muy castellanizadas –alrededor de 40.000–. Pero estimaciones más recientes (Nagore, 2004a) cifran los hablantes del aragonés alrededor de 30.000, lo que supone el 2,22% de la población aragonesa, situada en 1.347.095 (Instituto Nacional de Estadística, 2011).

³ para una profundización sobre la situación sociolingüística de aragonés se pueden consultar, entre otros, los trabajos de Conte y otros (1977), Equipo Euskobarómetro (2001), Huguet (2002), Lapresta y Huguet (2006), Lapresta, Huguet y Janés (2005), Nagore (2004a).

⁴ En este punto debemos referirnos a este documento ya que la recientemente aprobada *Ley de uso, protección, y promoción de las lenguas propias de Aragón* todavía no es precisa en este campo.

⁵ Otras subdivisiones en función del uso y grado de conservación de la lengua son las elaboradas por Quintana (1991) o Martínez Ferrer (1995).

4. El análisis sociolingüístico más detallado revela una clara situación de bilingüismo diglósico aragonés-castellano, a favor siempre de la segunda lengua (Conte y otros, 1977; Nagore 2004a; Huguet, 2002). A su vez, se constata una falta de conciencia lingüística entre sus hablantes. En la zona en la que el aragonés está en situación de pura latencia, este rasgo, por ejemplo, se manifiesta en el hecho de no diferenciar entre los términos que pertenecen al aragonés y los que pertenecen al castellano. Además, tanto en esta zona como en la que el aragonés se utiliza en mayor grado, no existe un gran sentimiento de identificación con el “aragonés”, ya que no se tiene muy interiorizada la pertenencia de los diferentes localismos al ámbito idiomático de esta lengua (Conte y otros, 1977; Nagore, 1998, 2004a). A todo ello se les debe unir una escasa base demográfica y la regresión en el uso social de esta lengua (Equipo Euskobarómetro, 2001; Lapresta y Huguet, 2006). Finalmente una presencia muy residual en los medios de comunicación y la educación.
5. Igualmente, la aprobación de la *Ley de uso, protección, y promoción de las lenguas propias de Aragón* por parte del Gobierno Aragonés el pasado 22 de diciembre de 2009 (BOA núm. 252 del 30/12/2009), no ha producido los avances esperados, ni en su formulación ni en su implementación⁶.

Pero yendo más allá de estos datos, los trabajos que analizan de una manera integrada estos aspectos son escasos.

En esta línea, un referente es un estudio encargado por el Gobierno de Aragón al Equipo Euskobarómetro (2001). Se trata de un análisis profundo y riguroso de la situación social de la lengua aragonesa, si bien no ha sido publicado. Las principales conclusiones apuntan a la existencia de un uso social de esta lengua bastante limitado, a la par que unas actitudes relativamente favorables hacia ella. Estas positivas actitudes quedan reflejadas en aspectos como que la mayor parte de la población del Altoaragón se muestra favorable a una protección institucional de la lengua vernácula, o que más de la mitad de altoaragoneses declara que les gustaría aprender la lengua y que sus hijos la aprendieran. Pero a su vez, más de la mitad de la población se muestra pesimista respecto al futuro del aragonés, prediciendo su desaparición o castellanización en un breve periodo de tiempo. En este trabajo se demuestra igualmente que existe una demanda de consumo de bienes culturales en lengua aragonesa.

Un segundo antecedente los constituye el trabajo de Lapresta y Huguet (2006b). En este análisis, centrado especialmente en los usos sociales de la lengua aragonesa y, tangencialmente, en su vitalidad etnolingüística dentro de su dominio, se llega a diversas conclusiones. Las más significativas apuntan a un uso habitual de esta lengua débil (alrededor del 10% de la población), siendo su uso y vitalidad más elevada entre

⁶ En páginas posteriores se realiza un análisis más detallado del contenido e implementación de dicha Ley.

las personas de edad más avanzada en referencia a las más jóvenes y en el caso de los nacidos en Aragón. Pero la más importante de todas ellas reside en el diferente grado de uso en los Valles Pirenaicos respecto la zona Prepirenaica. Así, en la primera subzona la utilización del aragonés dobla a la de la segunda.

Teniendo en cuenta esta última conclusión, así como las realizadas con anterioridad referidas a criterios de conservación y uso que demuestran otros trabajos, en lo que sigue se analizará en términos de Vitalidad Etnolingüística la situación de la lengua aragonesa en la Zona Pirenaica de su dominio lingüístico.

4. Objetivos

Como se acaba de indicar, el objetivo de este artículo es:

- **Analizar la Vitalidad Etnolingüística del aragonés en la Zona Pirenaica de su dominio lingüístico.**

De este objetivo general se desprenden una serie de subobjetivos específicos ligados a los diferentes factores que la conforman:

1. Estudiar la base demográfica del colectivo de hablantes del aragonés en esta área.
2. Analizar el apoyo institucional a esta lengua recibido por parte de la Administración Pública.
3. Examinar diferentes elementos interconectados con el estatus del aragonés, tanto desde una perspectiva endógena –constituida por los habitantes de este territorio- como desde una exógena –conformada por los residentes en el dominio lingüístico del castellano de la Comunidad Autónoma–.

5. Metodología

Con el fin de cubrir el objetivo y subobjetivos propuestos, la metodología utilizada ha combinado técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas.

Para la obtención de indicadores que permitieran cubrir el objetivo específico 2, la técnica utilizada ha sido el análisis de contenido documental referente al apoyo institucional de la lengua aragonesa recibido por parte de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma. Por su parte para los subobjetivos 1 y 3 se ha recurrido a la encuesta, cuyas características principales a continuación se detallan.

- Muestra

Los resultados son fruto de la aplicación de un cuestionario a una muestra representativa del dominio lingüístico del aragonés.

La encuesta fue aplicada a 431 sujetos (n= 431) de 16 y más años residentes en

los municipios de la zona de Aragón incluida en el dominio lingüístico del aragonés⁷. Teniendo en cuenta el hecho de que el total de habitantes del territorio supera los 125.000 ($N > 125.000 \approx \infty$), que se trabaja con un máxima holgura ($p=q=0,5$) y que el nivel de confianza de confianza se sitúa en el 95,5%, el error muestral aceptado es del $\pm 4,8\%$. El total de sujetos residentes en los Valles pirenaicos asciende a 152.

El diseño muestral se corresponde con el muestreo aleatorio estratificado, lo que significa que se han respetado las proporciones poblacionales en referencia al Género, Edad, Lugar de Nacimiento y Lugar de Residencia⁸.

- Instrumentos

El cuestionario fue diseñado de tal manera que se contemplasen los indicadores sobre usos y competencias lingüísticas, actitudes hacia los diferentes colectivos lingüísticos y lenguas, así como de su estatus. El instrumento fue testado y validado mediante la realización de una prueba piloto.

5.1. Indicadores y variables

Los indicadores utilizados en este trabajo son:

A/ Factor Base Demográfica:

Variables: Porcentaje de personas con lengua propia aragonesa

Nivel de Uso de las lenguas en contacto

Nivel de competencia en lengua aragonesa

B/ Factor Apoyo Institucional:

Análisis de contenido de la *Ley de uso, protección, y promoción de las lenguas propias de Aragón*.

C/ Factor Estatus:

Variables: Visiones y actitudes endógenas y exógenas sobre la diversidad cultural y lingüística del dominio lingüístico del aragonés

5.2. Tratamiento de los resultados

En el caso de los datos cuantitativos obtenidos de la encuesta se han utilizado estadísticos descriptivos (Tablas de Frecuencia y Tablas de Contingencia). El paquete estadístico utilizado ha sido "SPSS para Windows". En el caso de los datos de naturaleza

⁷ Tomando como referencia el Anteproyecto de Ley de Lenguas (2001) elaborado por el Gobierno de Aragón.

⁸ En el caso de las percepciones exógenas sobre el estatus del aragonés (recordemos conformada por los habitantes del dominio lingüístico del castellano) el tamaño muestral es de 463 ($n=463$). De nuevo considerando que el total de la población de 16 y más años supera los 100.000 (más concretamente $N > 875.000 \approx \infty$), se trabaja con similares condiciones respecto a la holgura y el nivel de confianza, se acepta un error del $\pm 4,6\%$. Los estratos observados fueron los mismos.

cualitativa se ha utilizado el análisis documental de contenido.

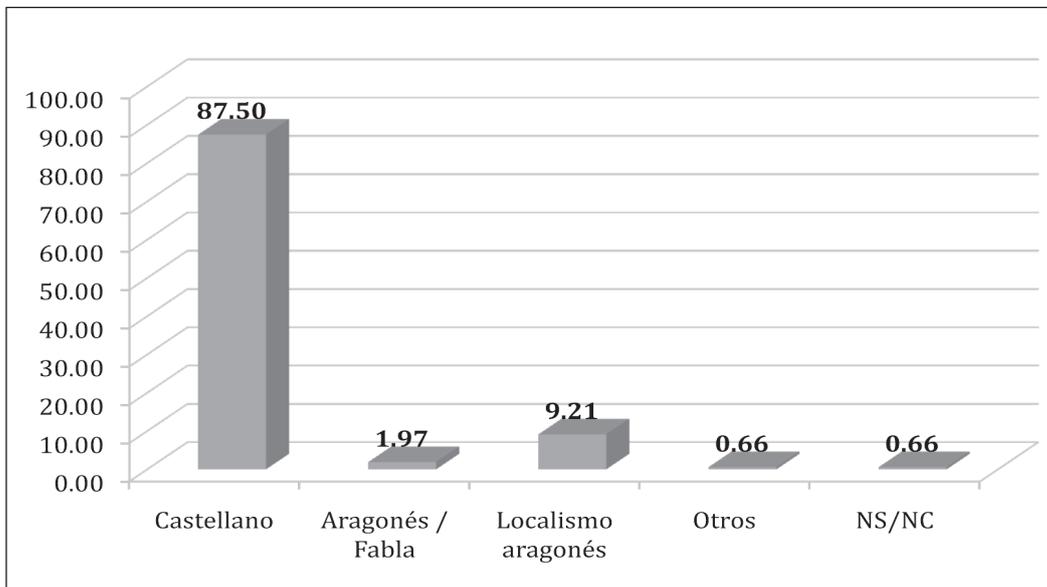
6. Resultados

Con la finalidad de conseguir la máxima claridad y coherencia expositiva, se estructurará la presentación de los resultados en tres momentos, que se corresponden con los tres factores que conforman la Vitalidad Etnolingüística. Así, en un primer lugar se expondrán los resultados obtenidos en referencia al factor Base Demográfica, seguidos de los referentes al Apoyo Institucional y, por último, al Estatus.

6.1. Base demográfica del aragonés.

Tal y como se observa en el Gráfico 1, en la Zona Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés, de manera muy mayoritaria el castellano es la lengua propia de los residentes (el 87,50%). Por su parte un 11,18% de la población afirma tener como lengua propia el aragonés, denominada como tal o a través de algún localismo (fruto del sumatorio de las categorías “Aragonés/Fabla” y “Localismo aragonés”).

Gráfico 1. Lengua propia de la población de la Zona Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés. Porcentajes.

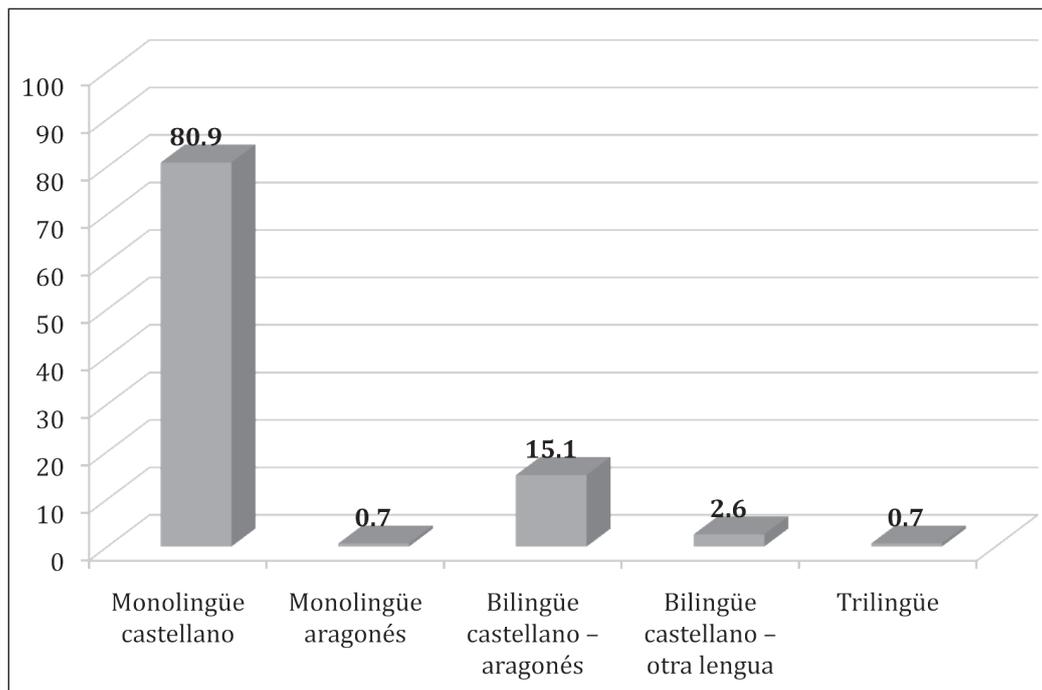


Fuente: Elaboración Propia

En lo que a los Usos Lingüísticos se refiere, el monolingüismo castellano es la tónica predominante (el 80,90% de los encuestados así lo declara). Un 15,10% son bilingües aragonés-castellano y tan solo un 0,70% utilizan de manera habitual

exclusivamente el aragonés (Gráfico 2).

Gráfico 2. Usos lingüísticos de la población de la Zona Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés. Porcentajes.



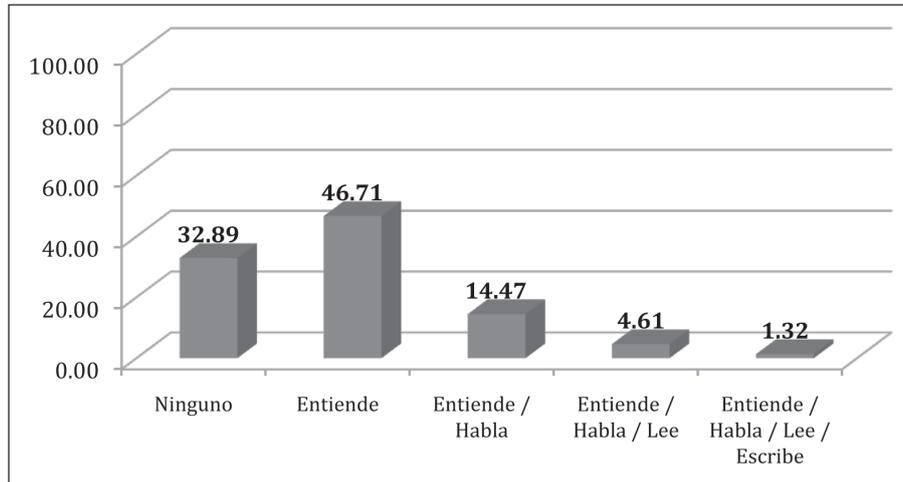
Fuente: Elaboración Propia

Por último, el nivel de competencia en lengua aragonesa en este territorio revela una tendencia que contrasta hasta cierto punto respecto los datos anteriores.

Así, un 32,89% de su población afirma que no tiene ningún conocimiento. Pero este dato implica que, un 67,11% posee alguna competencia. Profundizando, un 46,71% solamente lo entiende y un 20,40% es capaz, al menos, de hablarlo. Dentro de éstos últimos, el 14,47% tendría suficiente competencia como para entenderlo y hablarlo, un 4,61% para entenderlo, hablarlo y leerlo y un 1,32% para además escribirlo (Gráfico 3).

Consecuentemente se puede afirmar que existe una mayoría que al menos lo entiende, pero este dato no debe llamar a engaño ya que, los que declaran que son capaces por lo menos de hablarlo representan un porcentaje muy similar a los que afirman que lo utilizan habitualmente (15-20%).

Gráfico 3. Nivel de competencia en aragonés de la población de la Zona Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés. Porcentajes.



Fuente: Elaboración Propia

6.2. Apoyo institucional a la lengua aragonesa

El pasado 22 de diciembre de 2009 fue aprobada por las Cortes de Aragón la *Ley de uso, protección, y promoción de las lenguas propias de Aragón* (BOA núm. 252 del 30/12/2009).

De manera evidente esta Ley supone un importante avance en lo que al apoyo institucional de las lenguas minoritarias de Aragón se refiere (aragonés y catalán). Pero aún así existen ciertas carencias tanto en su contenido como en su implementación que limitan sus potencialidades.

En términos generales, cabe indicar que se afirma la pluralidad lingüística de Aragón y por primera vez se reconocen el aragonés y el catalán como lenguas propias. Este hecho implica que el Gobierno aragonés debe garantizar su conservación, promoción, recuperación, enseñanza y difusión.

Si bien esto es así, en ningún momento se hace mención explícita al carácter cooficial del aragonés (y catalán), de lo que se derivan unas limitaciones importantes, especialmente en el uso administrativo y el ámbito educativo.

De este modo, en las denominadas “Zonas de utilización histórica predominante” del aragonés y el catalán sus hablantes tienen el derecho a usarlas en sus relaciones con la administración municipal, provincial o autonómica. Pero a nivel interno de las mismas la única lengua oficial es el castellano, lo que implica que cada comunicación ciudadana debe ser remitida en aragonés/catalán y traducida al castellano. Y a la inversa, las emitidas en castellano con su traducción en aragonés/catalán. Además la elección de las lenguas de comunicación de las administraciones es potestad de ellas mismas. En similares condiciones se encuentra el uso de las lenguas en relación a las

Cortes de Aragón o la Administración de Justicia. Consecuentemente, desde el punto de vista administrativo, es de prever que su uso sea muy residual (Consello d'a Fabla Aragonesa, 2009).

Pasando al ámbito educativo, dos aspectos marcan su implementación. Por un lado la voluntariedad y, por otro, su inclusión en el currículum educativo como lenguas NO vehiculares de la enseñanza. Respecto el primer punto, se establece que la enseñanza de las lenguas minoritarias tendrá un carácter voluntario en los centros incluidos en las diferentes "Zonas de utilización histórica predominante", lo que tiene como consecuencia que deberá competir con otras obligatorias (lengua inglesa, castellana, etc.). Asimismo, como la evidencia empírica muestra, no es el modo más efectivo de cara al aprendizaje de una lengua el recibir clase DE ella, sino vehicular diferentes materias EN esa lengua.

Para hacer posible esta enseñanza, se insta a la Universidad de Zaragoza a garantizar el fomento y conocimiento del aragonés y catalán por parte del profesorado, así como la adopción de las medidas necesarias para la incorporación de las especialidades en Filología Aragonesa y Filología Catalana.

La Ley se basa en un principio de territorialidad. Y aquí se debe retomar el concepto de "Zonas de utilización histórica predominante" del aragonés y el catalán. Este criterio resulta básico para la implementación de la Ley, ya que, como indica el Consello d'a Fabla Aragonesa (2009), mientras no se establezcan, resulta imposible su aplicación. El órgano encargado de su definición es el propio Gobierno de Aragón tras analizar los informes emitidos por el Consejo Superior de las Lenguas de Aragón. A día de hoy todavía no se han delimitado, lo que ha ralentizado en gran medida su desarrollo.

Precisamente la creación del Consejo Superior de las Lenguas de Aragón es otro punto que se especifica en la Ley. Compuesto por 15 miembros tiene como función principal el asesoramiento con la posibilidad de emitir informes y proponer medidas. Pero existen aspectos sobre los que deberá informar previamente al Gobierno de Aragón: la delimitación de las indicadas "Zonas de utilización histórica predominante", proponer los integrantes de la Academia de la Lengua Aragonesa y la Academia Aragonesa del Catalán, la toponimia y la antroponimia. Pero no se debe olvidar que su carácter es consultivo y no preceptivo y, consecuentemente, cabe el interrogante de conocer hasta qué punto el Gobierno aragonés atenderá sus recomendaciones (Consello d'a Fabla Aragonesa, 2009).

Por su parte se reconocen las lenguas propias de Aragón como "Patrimonio Lingüístico de Aragón" (Capítulo V; Arts. 17-21), con lo que implica en su conservación y lo relativo al fomento de las mismas. Así se consideran bienes materiales e inmateriales del Patrimonio Lingüístico, favoreciéndose la promoción cultural de las lenguas propias y aspectos relacionados con la no discriminación por razones lingüísticas en la vida económica y social.

Íntimamente conectado con la promoción cultural de las lenguas, el artículo 35 impulsa la emisión en los medios de comunicación y prensa escrita de manera regular de espacios en aragonés y catalán.

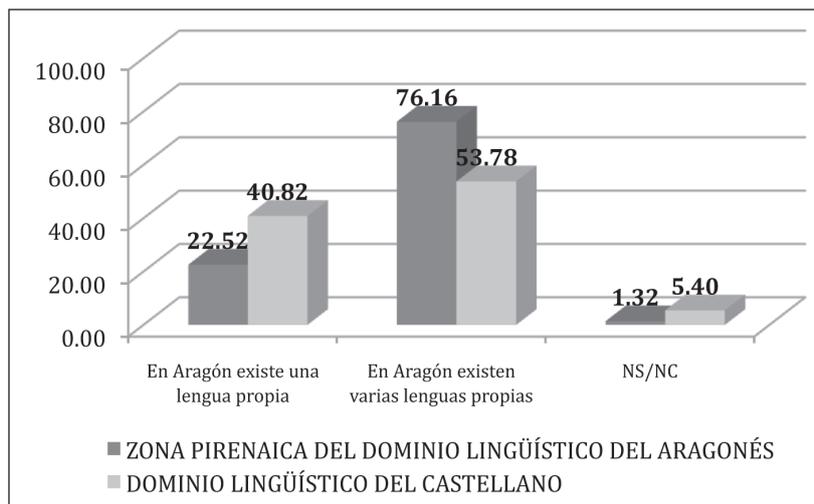
Más allá de que esta Ley haya sido considerada de mínimos o “corta” (Consello d’a Fabla Aragonesa, 2009), dando un gran margen a la voluntariedad, las potencialidades de la misma se han visto mermadas por el no cumplimiento de los plazos establecidos para la creación de diferentes organismos. Así, a día de hoy solamente se ha constituido el Consejo Superior de las Lenguas de Aragón (el pasado 10 de diciembre de 2010). Un seguimiento estricto de la temporalización de implementación de la Ley habría producido un práctico desarrollo total de la misma.

6.3. El Estatus del aragonés en Aragón

Para testar el estatus se utilizan como indicadores aspectos que conectan con las actitudes hacia la diversidad lingüística y cultural aragonesa, así como otros más centrados en el propio colectivo de hablantes del aragonés. Y se hace desde una perspectiva tanto endógena como exógena, es decir, contemplando las actitudes de las personas residentes en los Valles Pirenaicos del dominio del aragonés como las que se desarrollan desde el Aragón castellanoparlante.

Ante el par de afirmaciones “En Aragón existe una lengua propia” / “En Aragón existen varias lenguas propias”, se establece una clara tendencia (Gráfico 4). En ambos casos existe una mayoría de personas que están más de acuerdo con la idea de que en Aragón existen varias lenguas propias, pero este porcentaje es mucho más elevado en el caso de los residentes en las zonas pirenaicas del dominio lingüístico del aragonés (76,16% frente al 58,78%). Es igualmente destacable que un 40,82% de las personas que viven en el Aragón castellanófono afirma que en Aragón existe una sola lengua propia.

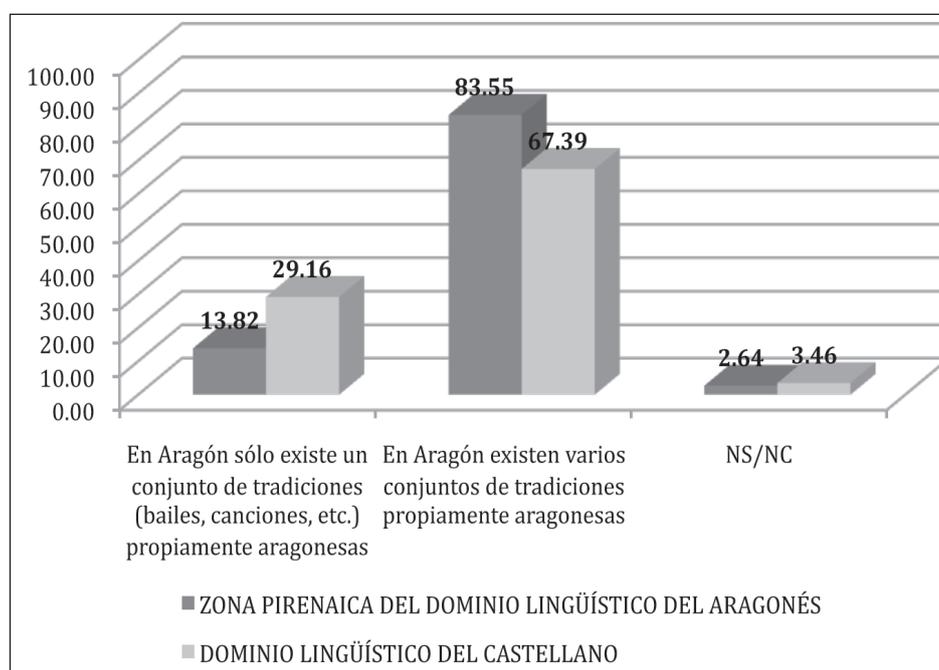
Gráfico 4. “En Aragón existe una lengua propia” / “En Aragón existen varias lenguas propias”. Zona Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés y dominio lingüístico del castellano. Porcentajes.



Fuente: Elaboración Propia

Del mismo modo, ante la dualidad “En Aragón sólo existe un conjunto de tradiciones (bailes, canciones, etc.) propiamente aragonesas” y “En Aragón existen varios conjuntos de tradiciones propias”, en ambos territorios se da una mayoritaria preferencia por la segunda, aunque sigue siendo más elevada en el caso de las personas residentes en los Valles Pirenaicos (83,65% ante un 67,39%).

Gráfico 5. “En Aragón sólo existe un conjunto de tradiciones (bailes, canciones, etc.) propiamente aragonesas” / “En Aragón existen varios conjuntos de tradiciones propias”. Zona Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés y dominio lingüístico del castellano. Porcentajes.



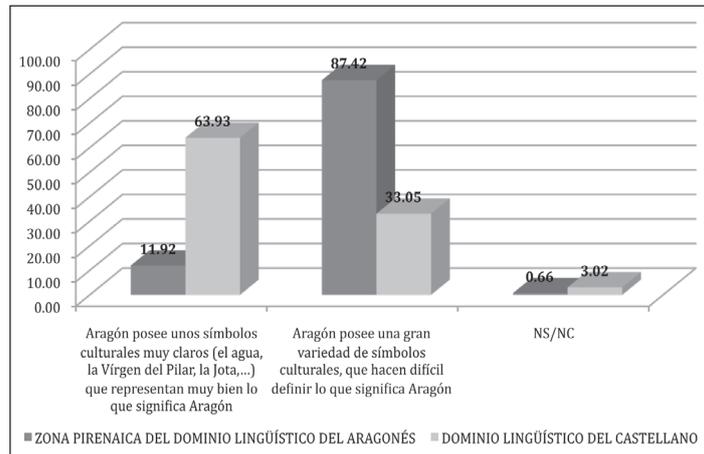
Fuente: Elaboración Propia

Un fenómeno diferente se produce ante la disyuntiva “Aragón posee unos símbolos culturales muy claros (el Agua, la Virgen del Pilar, la Jota,...) que representan muy bien lo que es Aragón” y “Aragón posee una gran variedad de símbolos culturales, que hacen difícil definir lo que significa Aragón” (Gráfico 6).

Así, el comportamiento de las personas residentes en los Valles Pirenaicos es contrario al de los sujetos del dominio lingüístico del castellano. Es decir, mientras la gran mayoría de los primeros (un 87,42%) opta por la idea de que en Aragón existen una gran variedad de símbolos culturales, el mayor porcentaje de los segundos se decanta por su contraria (un 63,93%).

Gráfico 6. Aragón posee unos símbolos culturales muy claros (el Agua, la Virgen del Pilar, la Jota,...) que representan muy bien lo que es Aragón” / “Aragón posee una gran variedad de

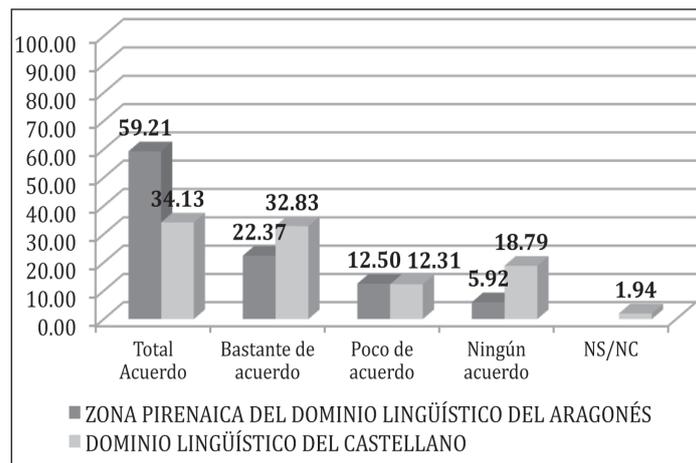
símbolos culturales, que hacen difícil definir lo que significa Aragón”. Zona Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés y dominio lingüístico del castellano. Porcentajes.



Fuente: Elaboración Propia

Pasando ahora al análisis del grado de acuerdo con la afirmación “Las personas que viven en Aragón y no contemplan que en su territorio existe una diversidad lingüística y cultural se niegan a ver la realidad”, se constata que, si bien en ambos territorios se está mayoritariamente de acuerdo, se está proporcionalmente más entre los residentes en la zona de los Valles que en el Aragón castellanófono. Concretamente el 81,58% (fruto del sumatorio de las categorías “Total Acuerdo” y “Bastante de acuerdo”) de los primeros frente al 66,96% en el caso de los segundos (Gráfico 7).

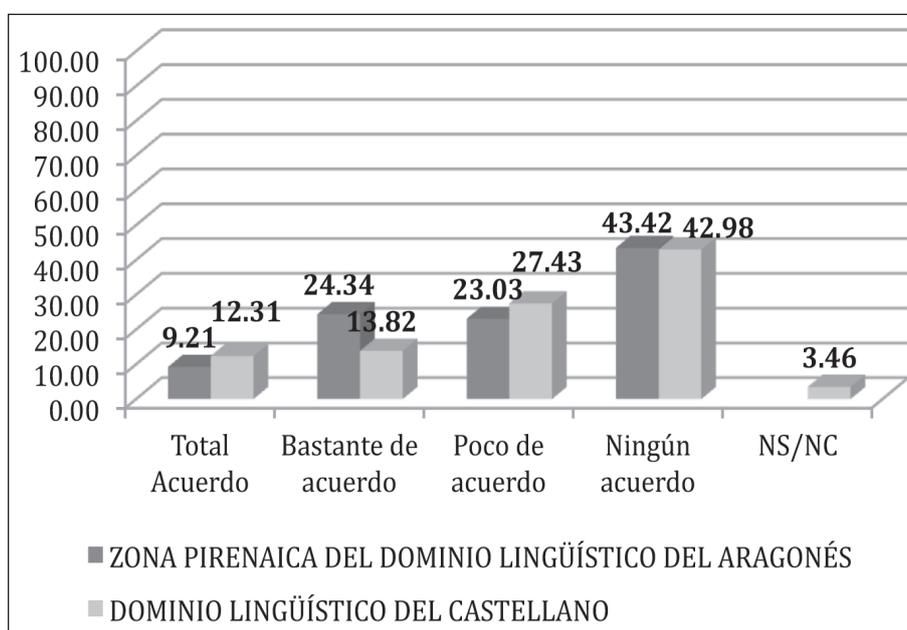
Gráfico 7. Grado de acuerdo con la afirmación “Las personas que viven en Aragón y no contemplan que en su territorio existe una diversidad lingüística y cultural se niegan a ver la realidad”. Zona Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés y dominio lingüístico del castellano. Porcentajes.



Fuente: Elaboración Propia

Un patrón mucho más homogéneo se demuestra al comparar el grado de acuerdo con la afirmación “No merece la pena reconocer que en Aragón existen varias lenguas y tradiciones culturales diferenciadas, ya que no deja de ser una cosa pintoresca y minoritaria” (Gráfico 8). De este modo, en torno al 65-70% de los encuestados en ambos contextos se muestran poco o nada de acuerdo.

Gráfico 8. Grado de acuerdo con la afirmación “No merece la pena reconocer que en Aragón existen varias lenguas y tradiciones culturales diferenciadas, ya que no deja de ser una cosa pintoresca y minoritaria”. Zona Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés y dominio lingüístico del castellano. Porcentajes.

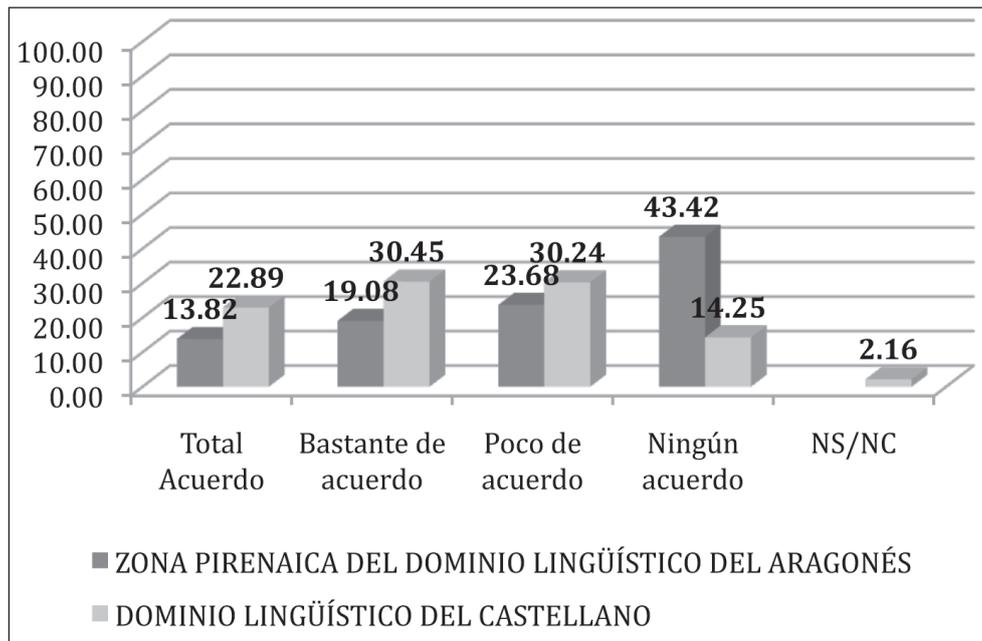


Fuente: Elaboración Propia

Por último, una tendencia muy diferente se dibuja ante el nivel de acuerdo con la afirmación “Los habitantes de las zonas pirenaicas son un poco idealistas, ya que quieren que se reconozca su habla como oficial de Aragón” (Gráfico 9). En el caso de los habitantes del dominio lingüístico del castellano, la mayoría (un 53,34%) afirma estar total o bastante de acuerdo con esta idea, quedándose en el caso de los residentes en los Valles Pirenaicos en el 32,90%. Y al contrario, el porcentaje de encuestados entre estos últimos que declara estar poco o totalmente en desacuerdo alcanza el 67,10%, mientras que en el caso de los primeros representan el 44,49%.

Gráfico 9. Grado de acuerdo con la afirmación “Los habitantes de las zonas pirenaicas son un poco idealistas, ya que quieren que se reconozca su habla como oficial de Aragón”. Zona

Pirenaica del dominio lingüístico del aragonés y dominio lingüístico del castellano. Porcentajes.



Fuente: Elaboración Propia

7. Discusión

Sintetizando los resultados presentados y retomando el marco teórico utilizado, es posible extraer algunas conclusiones respecto a la situación de la lengua aragonesa en términos de vitalidad etnolingüística.

El factor base demográfica viene caracterizado por una considerable debilidad. Tan solo el 15% de la población de los Valles Pirenaicos utiliza habitualmente el aragonés, mientras que alrededor de un 10% siente esta lengua como propia. Pero los datos relativos a las competencias lingüísticas, contrastan con los anteriores y muestran que la mayor parte de la población es capaz al menos de entenderla (alrededor de 2 de cada 3). Aún así el porcentaje de personas que afirman ser capaces de al menos hablarlo se queda en un 20%, proporción muy similar a la de sus hablantes habituales.

El apoyo institucional ha experimentado un significativo avance tras la aprobación de la *Ley de uso, protección, y promoción de las lenguas propias de Aragón*, pero aún así y como se ha comprobado, determinados contenidos de la misma, así como su no implementación completa, limitan las posibilidades derivadas de su aprobación.

En lo concerniente al estatus, los datos demuestran que las actitudes hacia diferentes aspectos conectados con el aragonés y su colectivo de hablantes, en líneas

generales, son mayoritariamente positivas. Pero existen matices. Dichas actitudes hacia la diversidad lingüística y cultural aragonesa, así como hacia el colectivo de hablantes del aragonés siempre son más favorables entre los residentes en los Valles que en el caso de los habitantes del Aragón castellanohablante. E incluso en dos aspectos muy significativos, relacionados con la percepción simbólica de lo que define Aragón y la visión de los altoaragoneses como “idealistas” por desear que su lengua sea oficial en la Comunidad Autónoma, las actitudes son radicalmente opuestas. O dicho de otro modo, el mayor porcentaje de población de la zona castellanohablante afirma que Aragón posee unos símbolos muy claros que lo definen y califican como utópicos a los residentes en los Valles que desean que el aragonés sea oficial.

Considerando todos estos datos, es posible concluir que la base demográfica del colectivo de hablantes del aragonés es baja, el apoyo institucional, a día de hoy, medio-bajo, y el estatus medio-alto. Por lo tanto la vitalidad etnolingüística del aragonés es baja.

Ahora bien, para comprender esta conclusión, cabe plantearse algunas consideraciones acerca del momento actual de la lengua aragonesa, así como de sus perspectivas de futuro.

Una de las más significativas reside en la no traducción de un estatus y actitudes positivas –tanto endógenas como exógenas- en un mayor uso y promoción de la lengua.

El estatus y las actitudes positivas hacia el aragonés y su colectivo de hablantes es un dato que se corresponde con los obtenidos en otras investigaciones (Equipo Euskobarómetro, 2001; Huguet, Lapresta y Madariaga, 2008). Pero su no traducción en una mayor sensibilidad, compromiso, promoción o uso de la lengua puede ser interpretada desde el momento en que, para una gran mayoría de la población aragonesa, esta lengua representaría lo genuinamente aragonés enfocado desde un punto de vista *cuasi* folklórico o puramente sentimental. Es decir, la lengua aragonesa simbolizaría la génesis histórica de la aragonesidad primigenia y pasada, no la actual, y la percepción sobre su precario estado, aleja el componente valorativo del comportamental, inhibiendo en gran medida una toma de conciencia que permita la implicación en el desarrollo de acciones en pos de la conservación y uso del aragonés.

Pero aún teniendo en cuenta la frágil situación de la lengua aragonesa y las cruciales limitaciones que se acaban de comentar, el futuro ofrece potencialidades para superarlas. Para ello es requisito indispensable el completo desarrollo de la *Ley de uso, protección, y promoción de las lenguas propias de Aragón*. Si bien puede ser calificada de mínimos, ofrece posibilidades que pueden ayudar a transformar cómo es entendido su estatus, revirtiendo todo ello en un aumento de su uso social. En esta línea, las medidas en pos de que el aragonés no sea pensado exclusivamente como algo folklórico, residual o una reminiscencia del pasado, sino en algo real, vivo y tan legítimo y propio de Aragón como cualquier otra lengua, se torna crucial. O en otras palabras, ampliar y transformar el significado simbólico que para la población de todo Aragón puede tener esta lengua.

De manera paralela e interrelacionada, sin duda la dotación de espacios y

funciones sociales (instrumentales y/o simbólicos) a la lengua aragonesa, elevando su presencia en la vida social –educación, administración, medios de comunicación, vida cultural, etc.– incrementaría potencialmente la motivación para su aprendizaje y su uso, contribuyendo así a su preservación.

Evidentemente todo lo apuntado no tiene sentido si se limita y circunscribe únicamente al dominio lingüístico del aragonés. Debe ser toda la Comunidad Autónoma la que se redefina y repiense en términos lingüísticos y culturales.

8. Referencias bibliográficas

- AZURMENDI, M^a. J.; BOURHIS, R.; ROS, M. y GARCÍA, I. (1998): “Identidad etnolingüística y construcción de ciudadanía en la Comunidades Autónomas Bilingües (CAB) de España”, *Revista de Psicología Social*, 13, pp. 559-589.
- BOURHIS, R.; GILES, H. y ROSENTHAL, D. (1981): “Notes on the construction of a subjective vitality questionnaire for ethnolinguistic groups”, *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 2, pp. 145-166.
- CONSELLO D’A FABLA ARAGONESA (2009): Editorial “As Cortes d’Aragón emologan a Lei de Luengas”, *Fuellas*, 194, pp. 3-5.
- CONTE, A.; CORTÉS, Ch.; MARTÍNEZ, A.; NAGORE, F.; y VÁZQUEZ, Ch. (1977): *El aragonés: Identidad y problemática de una lengua*, Zaragoza, Librería General.
- EQUIPO EUSKOBARÓMETRO (2001): *Estudio sociolingüístico de las Hablas del Altoaragón*, Documento no publicado.
- FERGUSON, C. (1959): “Diglossia”, *Word*, 15, pp. 325-340.
- FISHMAN, J. A. (1967): “Bilingualism with and without diglossia: Diglossia with and without bilingualism”, *Journal of Social Issues*, 2, pp. 29-38.
- (1977): “Language and ethnicity”, en Giles, H. y Saint Jaques, B. (eds.) *Language and ethnic relations*, Oxford, Pergamon.
- (1980): “Bilingualism and biculturalism as individual and as societal phenomena”, *Journal Multilingual and Multicultural Development*, 1 (1), pp. 3-15.
- (1988): *Sociología del Lenguaje* (3^a Edición). Madrid, Cátedra.
- (2001): “El nuevo orden lingüístico”, *Digithum. Revista Digital d’Humanitats*, 3 [en línea: <http://www.uoc.es/humfil/digithum/digithum2/catala/index.html>]. Consulta 02/03/2011.
- GILES, H.; BOURHIS, R. y TAYLOR, D.M. (1977): “Towards a theory of language in ethnic intergroup relations”, en Giles H. (Ed.), *Language, ethnicity and intergroups relations*, Londres, Academic Press.
- GIMENO, Ch. y NAGORE, F. (1989): *El aragonés hoy*, Uesca, Consello d’a Fabla Aragonesa.
- GOBIERNO DE ARAGÓN (2001): *Anteproyecto de Ley de Lenguas*.
- (2009): *Ley de uso, protección, y promoción de las lenguas propias de Aragón*.
- HARWOOD, J.; GILES, H. y BOURHIS, R. (1994): “The genesis of vitality theory: historical patterns and discursal dimensions”, *International Journal of the Sociology of Language*, 108, pp. 167-206.
- HUGUET, Á. (2002): *La evaluación de la educación multilingüe en el Estado español. Perspectivas para el Aragón del siglo XXI*, Zaragoza, Diputación General de Aragón – Instituto de

Estudios Altoaragoneses.

- HUGUET, Á.; LAPRESTA, C. y MADARIAGA, J.M. (2008): "A study on language attitudes towards regional and foreign languages by school children in Aragon (Spain)", *International Journal of Multilingualism*, 5 (4), pp. 275-293.
- HUGUET, A. y SUÍLS, J. (1998): *Llengües en contacte i actituds lingüístiques. El cas de la frontera calano-aragonesa*, Barcelona, Horsori.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2011): INEbase. Consultas varias. [<http://www.ine.es>].
- LAPRESTA, C. (2008): *Lengua e Identidad. Implicaciones en contextos pluriculturales*. Barcelona: Erasmus – El Cobre Ediciones.
- LAPRESTA, C.; HUGUET, Á y JANÉS, J. (2005): "Usos del aragonés en el Aragón aragonesoparlante", *Alazet: Revista de Filología*, 17, pp. 95-104.
- LAPRESTA, C. y HUGUET, Á. (2006a): "La realidad social de la lengua aragonesa: usos y vitalidad etnolingüística", *Alazet: Revista de Filología*, 18, pp. 9-29.
- (2006b): "Identidad colectiva y Lengua en contextos pluriculturales y plurilingües. El caso del Valle de Aragón", *Revista Internacional de Sociología*, 45, pp. 83-115.
- (2008): "A model of relationship between collective identity and language in pluricultural and plurilingual settings: influence on intercultural relations", *International Journal of Intercultural Relations*, 32, 260-281.
- LANDRY, R.; ALLARD, R. (1994a): "Introduction. Ethnolinguistic vitality: a viable construct", *International Journal of the Sociology of Language*, 108, pp. 5-14.
- (1994b): "Diglossia, ethnolinguistic vitality, and language behaviour", *International Journal of the Sociology of Language*, 108, pp. 15-42.
- MARTÍN, M. A.; FONT, M. R.; ARNAL, M. L. y GIRALT, J. (1995): *Estudio Sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, Zaragoza, Seminario de Investigaciones Lingüísticas / Universidad de Zaragoza.
- MARTÍNEZ FERRER, J. (1995): *Bilingüismo y enseñanza en Aragón*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses.
- NAGORE, F. (1998): "La situación sociolingüística del aragonés", en M. A. Cano, Martines, J. y Martines, V., *Actes de les V-IX Jornades de Sociolingüística de la Nucia*, Alcoy, Marfil.
- (2004a), "La situación legal de las lenguas en Aragón con especial referencia al aragonés", *Quo Vadis Romania?*, *Zeitschrift für eine aktuelle Romanistik*, 23, pp. 72-91.
- (2004b), "La llengua aragonesa: entre l'extinció i la normativització", en M. A. Pradilla (coord.), *Calidoscopi Lingüístic. Un debat entorn les llengües de l'Estat*, Barcelona, Octaedro – EUB.
- NAGORE, F. y CORTÉS, Ch. (1977): "El aragonés", en Fernández, E. (dir.) *Los Aragoneses*. Madrid, Istmo.
- QUINTANA, A. (1991): "Die Kodifizierung der neuaragonesischen Schriftsprache", en O. Winkelmann (coord.), *Zum Stand der Kodifizierung romanischer Kleinsprachen. Romanistisches Kolloquium V*, Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- ROBINSON, W. P.; GILES, H. (Eds.) (2001): *Handbook of Language and Social Psychology*, Nueva York, J. Wiley and Sons.
- ROMAY, J.; GARCÍA-MIRA, R. y AZURMENDI, M^a. J. (1999): "Identidad etnolingüística y vitalidad etnolingüística en las Comunidades Autónomas Bilingües (CAB) de España", *Revista de*

Psicología Social 14, pp. 87-106.

- ROS, M.; AZURMENDI, M^a. J.; BOURHIS, R. y GARCÍA, I. (1999): "Identidades culturales y lingüísticas en las Comunidades Autónomas Bilingües (CAB) de España: antecedentes y consecuencias", *Revista de Psicología Social*, 14, pp: 69-86.
- ROS, M.; HUICI, C. y CANO, J. I. (1994): "Ethnolinguistic vitality and social identity: their impact on group bias and social attribution", *International Journal of the Sociology of Language*, 108, pp. 145-166.
- SIGUAN, M. y MACKAY, W. F. (1986): *Educación y bilingüismo*, Madrid, Santillana.
- SIGUAN, M. y VILA, I. (1991): "Bilingüismo", en M. Martín y M. Siguan, *Tratado de Psicología General: Vol. VI. Comunicación y Lenguaje*, Madrid, Alambra.
- YTSMA, J.; VILADOT, M. A. y GILES, H. (1994): "Ethnolinguistic vitality and ethnic identity: some Catalan and Frisian data", *International Journal of the Sociology of Language*, 108, pp. 63-78.

Luenga & fablas, 12-13 (2008-2009)
I.S.S.N.: 1137-8328